

SAC-00123-2025

San José, 23 de Enero de 2025

Señores(as):

Marjorie Monge Hernández

Referencia : ACUERDO 9885-IV DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 21/01/2025. Informe trimestral de modificaciones presupuestarias del IV trimestre 2024. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9885, artículo IV del 21 de enero del 2025, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-00155-2025 del 14 de enero del 2025, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00021-2025 del 10 de enero del 2025, con el Informe trimestral de modificaciones presupuestarias del IV trimestre 2024. Dicho oficio pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva del INS **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-00155-2025 del 14 de enero del 2025, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00021-2025 del 10 de enero del 2025, y según lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo.

ACUERDA:

Dar por conocido el Informe de modificaciones presupuestarias del IV trimestre del 2024, de conformidad con la documentación aportada en el oficio PLPRE-00021-2025 del 10 de enero 2025.

Acuerdo firme

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Subsecretario de Actas

Oswaldo Vega Madriz

cc: Gabriela Chacón Fernández, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Alex Alberto Díaz Morera, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 23/01/2025 07:03:00 PM